

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de MADRID, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 58413 del Diario 20;

CERTIFICA:

1. La sociedad **MEDIUS COLLECTION SL**, sociedad unipersonal, con NIF B87471348, EUID: ES28065.081520097, consta inscrita en este Registro, **tomo 34418 de la sección 8.ª folio 127, hoja M-619126**, y se encuentra **vigente**.

2. De las inscripciones practicadas en la citada hoja, resulta el órgano de administración **vigente** de la citada entidad, que queda compuesto por un administrador único:

- **D. MAKSYM KAROL WOJCIK**, con N.I.E número Y8924232Q, consta como **administrador único** de la sociedad, **vigente e inscrito**. Fue nombrado en la junta general de la sociedad el día 1 de septiembre de 2021 por tiempo indefinido.

3. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares solicitados.

4. No existen limitaciones a las facultades del órgano de administración, en el libro de inscripciones ni en el índice central de incapacitados.

5. No figura inscrita la disolución ni liquidación de la entidad de la que se certifica, según este Registro.

6. No figura ninguna situación especial.

7. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Se hace constar que se certifica de la situación registral a día 28 de octubre de 2021, después del cierre del Diario de presentación de documentos.

Nota.- Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 49501/2021.

Código Identificador:



1280650989826391

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede

Extracto Anexo I del Contrato de venta de cartera del día 2018-11-08

El presente Anexo se expide con arreglo a lo dispuesto por la cláusula 4.1 del Contrato de venta de cartera del día 2018-11-08, pudiendo ser remitido para los efectos procesales procedentes respecto a cualquier reclamación judicial por la vía ordinaria o monitoria, tendiente a la recuperación de los créditos que conforman la Cartera cedida.

Extracto Anexo I del Contrato de venta de cartera del día 2018-11-08, firmado en Madrid entre:

Kreditech Spain, S.L., representada en este acto por D. Yoko Nina Kaluza, mayor de edad, con NIE: Y2316353Z, Administrador Único, y con domicilio social en General Perón, 38, planta 7-1, 28020, Madrid, con CIF B65895252 registrada en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 33452, libro 0, folio 51, sección 8, hoja M602129, en lo sucesivo como el "Vendedor",

y

Medius Collection S.L., representada en este acto por D. Michał Imiołek, mayor de edad, con NIE: Y4368924L, y con domicilio social en Calle Apolonio Morales 3, 1b derecha, Madrid con CIF B87471348, registrada en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 33452, libro 0, folio 51, sección 8, hoja M602129, en lo sucesivo el "Comprador",

Num.	Nombre y apellidos	Número préstamo	Fecha préstamo	Fecha pago	Cuota	Queda por pagar
SP/58844/2018		dech5a	2017-06-06	2018-02-06	2 140,00 €	3 750,56 €

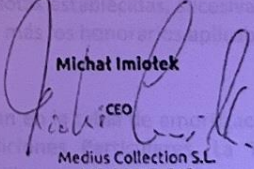
Ambas partes firmantes, certifican que la información contenida en este documento, así como la información contenida en el contrato de compraventa de cartera y contrato de préstamo entre prestatario y Kreditech Spain, S.L., se encuentra en el sistema informático de la mercantil Kreditech Spain, S.L.


Kreditech Spain, S.L.
Yoko Kaluza

Kreditech
Kreditech Spain, S.L.
C.I.F.: B-65895252

D. Yoko Kaluza

KREDITECH SPAIN, S.L.


Michał Imiołek
CEO
Medius Collection S.L.
NIF: B87471348

D. Michał Imiołek

MEDIUS COLLECTION, S.L.

CONTRATO DE PRÉSTAMO dech5a **Condiciones Particulares y Generales**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRESTAMISTA

Nombre: Kreditech Spain, S.L.
Domicilio Social: 28020, Av. Madrid, General Perón, 38, planta 7
CIF: B65895252, y con capital social de 3.100€ íntegramente desembolsado e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PRESTATARIO

Nombre y Apellidos: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

Número de DNI/NIF: [REDACTED]

Dirección e-mail: [REDACTED]

Número teléfono: [REDACTED]

3. CONDICIONES PARTICULARES

- A. La cantidad prestada, por el prestamista, y puesta a disposición del prestatario en la cuenta bancaria o cuenta de PayPal® que ha puesto éste en el formulario de solicitud es: 2140.00€
- B. El importe total que deberá pagar el prestatario, mediante cuotas establecidas, sucesivas y periódicas, es 4655.87 € que es la suma del capital prestado más los honorarios aplicables y posibles gastos relacionados.
- C. Los costes del crédito son los siguientes que se representan en la tabla de amortización del préstamo, del apartado H de las presentes Condiciones Particulares. La TAE representativa que se aplica al préstamo es del 79.59%. Ejemplos representativos del cálculo del TIN y la TAE pueden consultarse en el apartado I.

- D. El reembolso del préstamo se realizará mediante el ingreso de las 36 cuotas contenidas en Las Condiciones Particulares de Contratación.
- E. El prestatario deberá realizar el pago de la primera de las cuotas el 06/07/2017. La duración del préstamo es 1096 días.
- F. La devolución del préstamo se realizará por los importes de las cuotas pactadas y según el calendario de pagos contenido en el apartado H, necesariamente mediante el cargo en la tarjeta de débito o cuenta PayPal® aportada por el prestatario en la solicitud de préstamo, salvo que el prestamista ponga a disposición del prestatario cualquier otro medio de pago alternativo.
- G. La duración del préstamo será de 06/06/2020, que coincidirá con la fecha de ingreso de la última cuota del préstamo.
- H. El cuadro de amortización del préstamo es el siguiente:

PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE PRINCIPAL CUOTA	IMPORTE HONORARIOS CUOTA	IMPORTE TOTAL CUOTA
1	06/07/2017	22.33	107.00	129.33
2	06/08/2017	23.45	105.88	129.33
3	06/09/2017	24.62	104.71	129.33
4	06/10/2017	25.85	103.48	129.33
5	06/11/2017	27.14	102.19	129.33
6	06/12/2017	28.50	100.83	129.33
7	06/01/2018	29.92	99.41	129.33
8	06/02/2018	31.42	97.91	129.33
9	06/03/2018	32.99	96.34	129.33
10	06/04/2018	34.64	94.69	129.33
11	06/05/2018	36.37	92.96	129.33
12	06/06/2018	38.19	91.14	129.33
13	06/07/2018	40.10	89.23	129.33
14	06/08/2018	42.11	87.22	129.33
15	06/09/2018	44.21	85.12	129.33



Monedo Now

Monedo Now

16	06/10/2018	46.42	82.91	129.33
17	06/11/2018	48.74	80.59	129.33
18	06/12/2018	51.18	78.15	129.33
19	06/01/2019	53.74	75.59	129.33
20	06/02/2019	56.43	72.90	129.33
21	06/03/2019	59.25	70.08	129.33
22	06/04/2019	62.21	67.12	129.33
23	06/05/2019	65.32	64.01	129.33
24	06/06/2019	68.59	60.74	129.33
25	06/07/2019	72.02	57.31	129.33
26	06/08/2019	75.62	53.71	129.33
27	06/09/2019	79.40	49.93	129.33
28	06/10/2019	83.37	45.96	129.33
29	06/11/2019	87.54	41.79	129.33
30	06/12/2019	91.91	37.42	129.33
31	06/01/2020	96.51	32.82	129.33
32	06/02/2020	101.33	28.00	129.33
33	06/03/2020	106.40	22.93	129.33
34	06/04/2020	111.72	17.61	129.33
35	06/05/2020	117.31	12.02	129.33
36	06/06/2020	123.15	6.17	129.32
37				
38				
39				
40				
41				
42				



www.monedo.es/now



info@now.monedo.es



91 198 42 76

43	
44	
45	
46	
47	
48	4655.87
TOTAL	

I. Ejemplos representativos TIN y TAE

CUOTAS		6	7	8	9	10	11	12	MÁS DE 12
TIN	Usuarios con el mayor índice de riesgo	24.00%	21.00%	19.00%	18.00%	17.00%	16.00%	14.00%	14.00%
	(Usuarios de mínimo riesgo - ELITE)	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%	2.50%
TAE	Usuarios con el mayor índice de riesgo	1221.48%	884.97%	706.42%	628.76%	558.01%	493.60%	381.79%	381.79%
	(Usuarios de mínimo riesgo - ELITE)	34.49%	34.49%	34.49%	34.49%	34.49%	34.49%	34.49%	34.49%

4. CONDICIONES GENERALES

1. Definiciones.

- PRÉSTAMO** es el contrato personal mediante el cual el prestamista entrega cierta cantidad dineraria al prestatario, y que éste deberá devolver mediante cuotas determinadas, usando un servicio a distancia, sujetándose a las siguientes Condiciones Generales de Contratación de Préstamo.
- PRESTAMISTA** es la sociedad KREDITECH SPAIN, S.L., de nacionalidad española, con C.I.F. B-65895252, y con domicilio en 28020 – Madrid, General Perón, 38, planta 7, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 33452, libro 0, folio 51, sección 8, hoja M602129, inscripción 2.